## MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA SECRETARIA MUNICIPAL

<b>ORDENA</b>	INVESTIGACIÓN	<b>SUMARIA</b>	Y	<b>DESIGNA</b>
FISCAL Q	UE INDICA.			

INDEPENDENCIA, 17 AGO 2017

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº

## LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El memorándum N° 166, de 10 de abril de 2017, del Tesorero Municipal (copia); el memorándum N° 186, de 24 de abril de 2017, de la Dirección de Administración y Finanzas; la providencia Nº 499, de 09 de agosto de 2017, del Administrador Municipal; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

1.- ORDENESE investigación sumaria de acuerdo a los antecedentes que acompañan la providencia de los vistos.

2.- DESIGNASE FISCAL a doña AILYN SURRIBA LÓPEZ, Rut. Escalafón Profesional, grado 8°, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

NOTIFIQUESE al fiscal designado por el Secretario

Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, ARCHIVESE.

MARÍA NUÑEZ SEPÚLVEDA CONTADOR AUDITOR SECRETARIO MUNICIPAL

O DURAN BARONTI **ALCALDE** 

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control -Jurídico – DAF- Personal – Fiscal Instructor –Interesado(a) – Tesorería - Oficina de Partes. 555